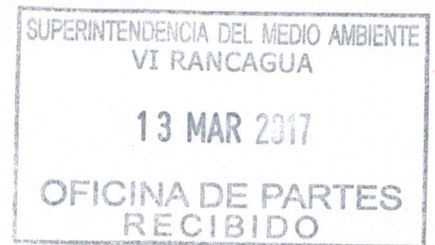


Señores SMA

Oficina Rancagua



Respetuosamente vengo a adjuntar antecedentes a la denuncia ID 1-VI-2017, de nuevos ruidos molestos, esta vez en EXTREMO!!! Los que a nuestra comprensión, sobrepasan los límites permitidos con creces en comparación al día en que se realizó la medición (28-01-2017), por parte de sus funcionarios.

En el archivo electrónico adjunto se presentan pruebas de la utilización por parte de la discoteca de un recinto tipo galpón, sin terminar y obviamente sin ningún tipo de aislación acústica, de hecho se ve en las imágenes, que el local tiene partes abiertas sin terminar, ventanas abiertas, incluso la luz traspasa rendijas de la unión de tabiques. El aludido local se encuentra a 10 mts., aprox de nuestra casa. Esta situación nos tiene muy molestos y cansados física y psicológicamente. Esto es de jueves a domingo de cada semana, lo cual incide en nuestras labores cotidianas y de trabajo.

Un dato adicional es que tenemos sospecha de que se expendan alimentos y bebidas en este local que no está terminado.

Esperando su buena acogida les saluda atentamente

Héctor Ricardo Ortiz Segura

11890168-1

13-03-2016

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line at the bottom.

Junto a la presentación del denunciante, fue remitido un CD que contiene elementos en soporte electrónico (fotografías, grabaciones y videos).

Debido a sus características, no fue posible subir el contenido del CD a SNIFA. Por tanto, éste se encuentra sólo en el expediente físico.